



Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/064/2022 Contratación del servicio de telefonía celular e internet móvil, mediante contrato abierto

14 de octubre de 2022

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, en la convocatoria/bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado.

De las cinco empresas invitadas, una presentó documentación legal, así como, propuesta técnica y económica, con los siguientes resultados en los dictámenes resolutivos aplicables:

Participante	Dictamen Resolutivo				
	Legal	Técnico		Económico	
		Favorable	No favorable	Favorable	No favorable
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	Favorable	Única	-----	Única	-----

Fallo:

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y las bases del Concurso Público Sumario, se adjudica la contratación al participante que obtuvo resultado favorable en la totalidad de los dictámenes resolutivos aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Empresa: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

Partida	Descripción	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
1	Servicio de telefonía celular por el periodo de 18 meses	1,053,836.82	1,952,812.44
	Servicio de Internet móvil por el periodo de 18 meses	619,911.00	1,239,822.00
	Subtotal	1,673,747.82	3,192,634.44
	I.V.A.	267,799.65	510,821.51
	T o t a l	1,941,547.47	3,703,455.95

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Lic. Omar García Morales
Director General de Recursos Materiales